EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, SLU

ANUNCIO de 28 de agosto de 2013 por el que se hace pública la formalización de la contratación mediante Acuerdo Marco de homologación de servicios de asesoramiento y consultoría especializada para la Innovación o mejora competitiva y de impulso de actividades de innovación tecnológica en las pymes y microempresas Extremeñas dentro del "Programa IMPULSO" a desarrollar a través del Plan de Innovación y mejora Tecnológica para la Pyme (Bonos y Vales Tecnológicos). Expte.: EASP13-017. (2013083029)

1. DATOS DE LA ENTIDAD ADJUDICADORA:

— Órgano de contratación: Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes SLU.

— Dirección y Teléfono: Avda. José Fernández López, 4 06800 Mérida - 924 00 29 00.

— Dirección del Perfil de contratante: https://contratacion.gobex.es.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

N-º Expediente: EASP13-017.

Denominación: Contratación mediante Acuerdo Marco de Homologación de los Servicios de Asesoramiento y Consultoría Especializada para la Innovación o Mejora Competitiva y de Impulso de Actividades de Innovación Tecnológica en las Pymes y Microempresas extremeñas dentro del Programa "Impulso" a desarrollar a través del Plan de Innovación para la Pyme. (Bonos y Vales Tecnológicos).

Lotes: Sí: (descripción) Nó: X

Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 2013/S 034-054272 de 16 de febrero de 2013, DOE n.º 38, de 25 de febrero de 2013, Perfil de Contratante https://contratacion.gobex.es, el 25/02/2013.

Código CPV: 73200000-4 Servicios de consultoría en investigación y desarrollo.

79411000-8 Servicios generales de Consultoría en Gestión.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

A)Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto, sujeto a Regulación Armonizada, mediante Acuerdo Marco, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 196 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en lo sucesivo TRLCSP), y los contratos que regulen es-

te Acuerdo, en su ejecución, tienen la calificación de contratos específicos de servicios conforme a lo dispuesto en el artículo 10, TRLCSP con base en la concurrencia de las circunstancias previstas en los artículos 137, 190 y concordantes del TRLCSP.

4. PRECIO BASE DE LICITACIÓN

825.000,00 € IVA Excluido.

17.325,00 € en concepto de IVA.

998.250,00 € Importe Total.

5. PROVEEDORES HOMOLOGADOS

Alamcia SL (Servicios 6 y 9).

Asociación Empresarial de Investigación Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario "Extremadura" (CTAEX) (Servicio 15).

Avantia XXI Global SL (Servicio 5).

Consultores de Automatización y Robótica, SA (CARSA) (Servicio 7).

Coveless Ingeniería SL (Servicio 15 y 18).

FT Y E Adalid Extremadura SL (Servicio 10 y 11).

Fundación Centro Tecnológico Industrial de Extremadura (CETIEX) (Servicio 2, 3, 4, 14, 16, 17 y 18).

Fundación Maimona (Servicios 6 y 19).

Gabinete de Gestión Integral de Recursos SL (Servicios 2, 4, 8, 9, 12 y 13).

Instituto de Formación Integral SLU (IFI) (Servicios 5, 10, 11, y 14).

JGM Consultores SL (Servicios 5, 10, 12 y 13).

Logipymex SGI SL (Servicio 19).

Manuel Angel Sánchez Ramírez (Lean Innovación Consultores) (Servicios 15 y 18).

Novasoft tic SL (Servicio 1, 2, 11, 12 y 13).

Pons Patentes y Marcas Internacional SL (Servicios 3, 4 y 7).

Procaex21, SL (Servicios 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8 10, 12, 13, 14 y 19).

Promociones Medioambientales Villafranquesa SL (Servicio 16).

Proyectos y Sinergias Empresariales SL. (Servicio 2, 3, 11 y 12).

Prysma Calidad y Medio Ambiente SA. (Servicio 1, 3, 4, 7, 10, 11, 13, 14 y 19).

Quercus IDI (Servicio 9).

Tecnologías Avanzadas Inspiralia SL (Servicio 15, 16 y 18).

Unaex Asesoría SL (Servicio 8 y 14).

UTE Actividad Consultoría y Desarrollo SL - Teknicam Tech España SL (Servicio 1, 3, 5, 7, 8 y 9).

UTE AEI Cluster del Turismo - Tecnotur (Servicio 6).

UTE Canal Cubico SL-Estratega Consulting Global SL (Servicio 1).

UTE MB3 Gestión y Asesoramiento Técnico 2002 SL - Gestiona Consultoría y Outsourcing S.L. (Servicio 9 y 19).

Zabala Innovation Consulting SA (Servicio 6 y 8).

6. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Al tratarse de un Acuerdo Marco para la homologación de proveedores de servicios, el importe será el de cada uno de los contratos específicos derivados del que resulten adjudicatarios los distintos proveedores homologados, siendo el Valor estimado del Acuerdo Marco: 825.000,00 € IVA EXCLUIDO.

7. FORMALIZACION DEL CONTRATO

7.1 Fecha de Adjudicación: 26 de junio de 2013.

7.2 Empresas Adjudicatarias: Ver Anexo.

7.3 Fecha de Formalización: 18 de julio de 2013.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Total: Desde la fecha de formalización del contrato hasta la finalización de todas las actividades relacionadas con el objeto del servicio estableciéndose como fecha de fin el 31 de diciembre de 2013.

Prórroga: Sí: No: x

9. FINANCIACIÓN-ANUALIDAD:

La presente licitación se financia con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura del año 2013, Aplicación Presupuestaria 1402.331B.74300, Superproyecto 2009.19.04.9003 "Formas Innovadoras de Organización Laboral", Código de Proyecto 2013.14.02.0009 "Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pyme: Plan de Innovación para la Pyme", estando cofinanciada por el Fondo Social Europeo (FSE), Programa Operativo de Extremadura 2007-2013, dentro del Eje 1 "Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios", Tema Prioritario 63 "Creación y Difusión de formas innovadoras de organización laboral más productiva", con un porcentaje de cofinanciación del 75 %.

Mérida, a 28 de agosto de 2013. El Órgano de Contratación de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, SLU, ÁNGEL GARCÍA GARCÍA.

GOBIERNO DE EXTREMADURA

EASP13-017 Contratación mediante Acuerdo Marco de Homologación de los Servicios de Asesoramiento y Consultoría Especializada para la Innovación o Mejora Competitiva y de Impulso de Actividades de Innovación Tecnológica en las Pymes y Microempresas extremeñas dentro del Programa "Impulso" a desarrollar a través del Plan de Innovación para la Pyme. (Bonos y Vales Tecnológicos)

ANEXO

PROVEEDORES HOMOLOGADOS

- ALAMCIA, S.L. (Servicios 6 y 9)
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL AGROALIMENTARIO "EXTREMADURA" (CTAEX) (Servicio 15)
- AVANTIA XXI GLOBAL, S.L.(Servicio 5)
- CONSULTORES DE AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA, S.A. (CARSA) (Servicio 7)
- COVELESS INGENIERIA, S.L. (Servicios 15 y 18)
- F.T. Y E. ADALID EXTREMADURA, S.L. (Servicios 10 y 11)
- FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA (CETIEX) (Servicios 2, 3, 4, 14, 16, 17 y 18)
- FUNDACION MAIMONA (Servicios 6 y 19)
- GABINETE DE GESTION INTEGRAL DE RECURSOS, S.L. (Servicios 2, 4, 8, 9, 12 y 13)
- INSTITUTO DE FORMACIÓN INTEGRAL ,S.L.U.(IFI) (Servicios 5, 10, 11, y 14)
- JGM CONSULTORES, S.L. (Servicios 5, 10, 12 y 13)
- LOGIPYMEX SGI, S.L. (Servicio 19)
- MANUEL ANGEL SANCHEZ RAMIREZ (LEAN INNOVACION CONSULTORES)(Servicios 15 y 18)
- NOVASOFT TIC, S.L .(Servicios 1, 2, 11, 12 y 13)
- PONS PATENTES Y MARCAS INTERNACIONAL, S.L. (Servicios 3, 4 y 7)
- PROCAEX21, S.L. (Servicios 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14 y 19)
- PROMOCIONES MEDIOAMBIENTALES VILLAFRANQUESA S.L. (Servicio 16)
- PROYECTOS Y SINERGIAS EMPRESARIALES S.L.(Servicios 2, 3, 11 y 12)
- PRYSMA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A. (Servicios 1, 3, 4, 7, 10, 11, 13, 14 y 19)
- QUERCUS IDI (Servicio 9)
- TECNOLOGIAS AVANZADAS INSPIRALIA, S.L. (Servicios 15, 16 y 18)
- UNAEX ASESORIA, S.L. (Servicios 8 y 14)
- UTE ACTIVIDAD CONSULTORIA Y DESARROLLO, S.L. - TEKNICAM TECH ESPAÑA, S.L. (Servicios 1, 3, 5, 7, 8 y 9)
- UTE AEI CLUSTER DEL TURISMO – TECNOTUR (Servicio 6)
- UTE CANAL CUBICO, S.L. -ESTRATEGA CONSULTING GLOBAL, S.L. (Servicio 1)
- UTE MB3 GESTION Y ASESORAMIENTO TÉCNICO 2002, S.L. - GESTIONA CONSULTORIA Y OUTSOURCING, S.L. (Servicios 9 y 19)
- ZABALA INNOVATION CONSULTING, S.A. (Servicios 6 y 8)

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa